



# **Asamblea Anual ANGED 2019**

**Discurso Alfonso Merry del Val,  
presidente**

24 septiembre 2019



## ASAMBLEA ANUAL ANGED 2019

### Discurso del presidente

---

Mil gracias a todos los que habéis venido hoy a nuestra Asamblea. Gracias también a los CEO y presidentes de nuestras empresas asociadas que han explicado de manera magistral la velocidad a la que se está transformando nuestro sector y, en extensión, el entorno económico y social.

Hemos entrado de lleno en la cuarta revolución industrial. Nosotros no somos capaces de pensar en un mundo sin electricidad, el gran invento de hace 140 años. Y nuestros hijos no concebirán un mundo sin Inteligencia Artificial, la incipiente tecnología que va a cambiar por completo nuestras vidas.

El ser humano se aproxima por primera vez a una conexión entre el mundo digital y físico, con sus posibles riesgos, como todo cambio.

La capacidad computacional crece de forma exponencial, los algoritmos copian los millones de redes neuronales de nuestro cerebro y los datos se han convertido en el activo más valioso de las empresas.

En la práctica, con esta nueva tecnología JD.com ya es capaz de manejar desde un almacén en China más de 200.000 pedidos diarios empleando sólo cuatro trabajadores y Amazon opera ya 200.000 robots en todo el mundo.

Este es el comercio que ha llegado: un entorno competitivo brutal y global, en el que grandes plataformas digitales, con estructura física y humana muy reducida, son capaces de transformar los modelos de negocio, el empleo y el consumo.



De forma sintética, podemos reaccionar de tres maneras a este escenario:

- La primera es no hacer nada, como Kodak con la irrupción de la fotografía digital, y desaparecer de la noche a la mañana.
- La segunda sería tratar de levantar un muro proteccionista, ineficaz y contraproducente a largo plazo. Las Administraciones Públicas y los propios empresarios deben entender que en una sociedad digital y con un consumidor que puede comprar en cualquier parte del mundo, esta protección es sencillamente imposible. Es más, representa un gran lastre para mejorar la competitividad de las empresas que deben adaptarse a este nuevo consumidor.
- La tercera, en mi opinión más razonable, pasa por hacer un diagnóstico adecuado de la realidad e implementar cuanto antes reformas que ayuden a transitar hacia la cuarta revolución industrial.

Un diagnóstico adecuado nos ayudaría, además, a tomar perspectiva de lo que España y Europa son hoy en el mundo. Les voy a citar unos pocos ejemplos:

- La capitalización bursátil de Microsoft, con 131.000 empleados, casi iguala al PIB de España, con 47 millones de habitantes.
- Shanghai, con 26 millones de personas, se acerca rápidamente en población a toda Escandinavia.
- Alphabet, la subsidiaria tecnológica de Google, invierte en I+D al año 13.900 millones de dólares, que equivale a la inversión de toda la economía española.
- Si el Brexit se consuma, Frankfurt será la única ciudad de la UE en el ranking de los principales centros financieros globales, donde sí aparecen urbes como Dubai, Singapur o Shenzen.

Como bien saben, hemos entrado en una era multipolar, con potencias emergentes como China y los países árabes; además de gigantes tecnológicos y megaciudades que trascienden el equilibrio clásico de poder de los Estados Nación. Por ello, más que nunca, la unión hace la fuerza, sobre todo en el caso de Europa. Individualmente no somos nada...

“Todo esto se resume en un concepto: mejorar la productividad”, decía recientemente la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto. Y con ella comparto que es necesario impulsar una agenda de cambios en materia económica, educativa, social, institucional y medioambiental.

Desde nuestro punto de vista, la primera reforma consiste en **reforzar la seguridad jurídica y la estabilidad institucional**, para generar confianza en los actores económicos. Una gestión institucional estable y previsible, requiere además del compromiso y lealtad de todas las comunidades autónomas con el conjunto de la economía española y la Unidad de Mercado.

El segundo lugar, necesitamos una **política presupuestaria coherente con el ciclo económico y alineada con nuestros compromisos europeos**. En una fase de menor crecimiento, un aumento de la presión fiscal puede dañar tanto la competitividad de las empresas como la renta de las familias y, por tanto, la capacidad de impulsar el consumo, la inversión y el empleo.

Además, es necesario reducir el alto nivel de Gasto y Deuda Pública, para evitar los riesgos de futuras crisis.

En tercer lugar, es esencial construir un **sistema educativo más innovador para poder competir globalmente**. Empresas y trabajadores están sujetos a un cambio que va a requerir una gran cantidad de nuevos perfiles profesionales, basados en nuevas habilidades y competencias, sobre todo, técnicas y digitales. Por eso, la formación en nuevas tecnologías es fundamental para garantizar la empleabilidad de las personas en el futuro.

El cuarto pilar de las reformas es **avanzar en la flexibilidad de las relaciones laborales**. Para mantener la senda de creación de empleo, el marco laboral tiene que avanzar más en la flexibilidad interna y ayudar tanto a empresas como a trabajadores a adaptarse al nuevo entorno competitivo global y desconocido hasta hoy.

La última reforma laboral se ha mostrado como un factor muy efectivo para superar la crisis, crear empleo y mejorar la competitividad de las empresas españolas, que se han podido abrir al exterior y elevar sus exportaciones. Pero esto ya es pasado. Debemos mirar al futuro, renovarnos y avanzar en un marco más flexible.

Hay una quinta reforma ineludible, más si cabe en el caso de España: **la respuesta a los desafíos demográficos**. El envejecimiento, la despoblación y los cambios urbanos están transformando nuestra sociedad y tensando el gasto público. Es imposible que las empresas asuman de forma indefinida vía cotizaciones sociales, el aumento del déficit estructural, que de no poner remedio, continuará creciendo.

Por eso, es muy urgente la reforma de la Seguridad Social y el sistema sanitario, junto con medidas de largo plazo que impulsen la natalidad y el consumo de los hogares.

Por último, en materia medioambiental y de cambio climático, España debe apostar por una **transición imperativamente coordinada con la Unión Europea hacia una economía sostenible**. La UE está impulsando reformas para hacer frente a los desafíos medioambientales. En España tenemos la obligación de ser coherentes con este marco comunitario y reclamar que Administraciones y empresas coordinen la política medioambiental.

Este es un problema global. Actuar de forma independiente o ser rigurosos en exceso puede perjudicar la competitividad de sectores estratégicos para España como el textil, el turismo, el agroalimentario o la automoción.

Como está demostrado, las empresas de distribución compartimos de pleno los objetivos de la economía sostenible. Por tanto, debemos ser agentes que colaboren de forma activa con las Administraciones Públicas para diseñar, de manera flexible, las medidas más eficaces para conseguirlas. Una buena muestra de esta colaboración la tenemos, por ejemplo, en el uso de las bolsas de plástico. Fueron nuestras empresas las primeras en promover su disminución y en un marco de flexibilidad se ha conseguido su reducción en más de un 90 por ciento.

En línea con los acuerdos de París sobre el clima, la reforma energética es una pieza imprescindible de la transición hacia una economía baja en carbono. España es en la actualidad uno de los países europeos con un precio de la electricidad más alto, lo cual penaliza nuestra competitividad. Por ello es urgente que la próxima reforma energética garantice unos precios eléctricos similares a la media europea.

Voy a ir concluyendo con una reflexión sobre las reformas más específicas que necesita con urgencia nuestro sector.

El comercio es la piedra angular sobre el que se construyen las grandes economías mundiales y debe ser considerado como una “infraestructura” indispensable para el progreso. Es un sector crucial para que las cadenas de valor sean fuertes y competitivas; las empresas puedan crecer e internacionalizarse; los consumidores dispongan de libertad de elección y precios competitivos. En definitiva, todo esto favorece al Estado, que puede generar ingresos estables.

La Comisión Europea nos otorga el 2º puesto en el ranking de países con más restricciones al ejercicio y la libertad comercial. Mantener este enfoque restrictivo tiene unos costes de oportunidad altísimo en términos de empleo, inversión y crecimiento. Por eso, les propongo cinco ámbitos de reforma en el comercio:

- 1) Revisar y suprimir aquellas regulaciones que solamente se aplican a las empresas con tiendas físicas y que, por tanto, constituyen una ventaja competitiva de facto para todas aquellas plataformas digitales y comercios electrónicos que operan sin estas barreras.
- 2) Liberalizar los horarios comerciales para ayudar a todos los comercios a adaptar sus horarios de venta a la realidad del consumo conectado, favorecer el crecimiento de nuevos formatos y ofrecer más flexibilidad a nuestros clientes.
- 3) Es necesario reformar el marco fiscal para impulsar la competitividad de las empresas y no generar discriminación entre modelos de negocio y canales de venta. En nuestro caso, el Impuesto sobre Grandes Establecimientos Comerciales es un ejemplo claro de tributo destructivo a eliminar.
- 4) Debemos aplicar y desarrollar de forma más efectiva la Ley de Garantía de Unidad de Mercado. No podemos competir con 17 mercados enanos en una economía global. La unidad de mercado derriba las barreras a la inversión, impulsa el crecimiento de las empresas y la productividad, con un impacto claro en el empleo.
- 5) Tenemos que impulsar la digitalización de las empresas, la formación y capacitación de nuevos perfiles profesionales, para incorporar el mayor número posible de comercios y personas a la era digital. La digitalización tiene que ser una fuente de oportunidades y no una brecha para empresas que, al no ser exclusivas de base tecnológica, están sujetas a unas obligaciones sobre cumplimiento normativo, fiscal y restricciones operativas mayores a las de cualquier plataforma digital.

Nuestras empresas entienden el signo de estos cambios que acabamos de repasar. Desde el inicio de la crisis han invertido en España 16.000 millones de euros y la transformación digital ya supone el 20% de esta inversión. Han creado 16.600 nuevos empleos, desde que el consumo y las ventas comenzaron a reactivarse. Y mantienen un compromiso de futuro, actividad y empleo en todo el territorio con más de 6.400 tiendas, 233.000 empleados y 28.400 millones de euros en compras a empresas nacionales.

Confiamos en el futuro de este país y en las capacidades de los españoles para afrontarlo. Desde luego es obligación de todos dejar los conflictos y el clima de crispación a un lado. Tenemos que centrar nuestros esfuerzos en un plan de país a largo plazo. Les invito a ponernos manos a la obra.

Muchas gracias



Velázquez, 24 - 5º Dcha.  
28001 Madrid (España)  
915 223 004  
@ANGED\_es  
anged@anged.es

anged.es

